

Acciones de mejora de carácter académico

Descripción breve

Recomendaciones y sugerencias de mejora y difusión de las guías docentes del curso 2010-11 de acuerdo al Informe de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje (IECRA)

explicación y justificación

Según el IECRA, las guías se adecúan a lo dispuesto en el proyecto de la titulación y se han cumplimentado todos los apartados solicitados, sin que se detecten deficiencias importantes que debieran ser subsanadas. No obstante, la Comisión de Evaluación recomienda que se mantenga especial vigilancia en el apartado de Evaluación, y que sea rellenado de forma precisa y concreta de forma tal que los estudiantes sepan, sin ambigüedad, cómo van a ser evaluados. De igual manera, y de acuerdo con lo anterior, se considera conveniente que todas aquellas asignaturas que ofrezcan evaluación continua para el total de la asignatura, y que por tanto permite a los estudiantes tener una nota definitiva antes del examen global de la asignatura, expliciten claramente tal oferta en el apartado de Evaluación.

Por lo que se refiere a la difusión de las Guías Docentes, deben mantenerse, y reforzarse, todas las acciones emprendidas para su difusión entre los estudiantes

responsable

Coordinador de la titulación

periodo aproximado de ejecución

En el proceso de preparación de Guías Docentes (marzo-mayo 2013) se darán las oportunas instrucciones. Al comienzo de curso, y como en cursos anteriores, se insistirá en la Jornada de Acogida en la consulta de las Guías Docentes y su utilidad.

Descripción breve

Coordinación de asignaturas y profesores

explicación y justificación

En el IECRA se han incluido diversas recomendaciones de mejora en la coordinación de asignaturas y profesorado, particularmente derivadas de las encuestas de satisfacción del profesorado. Se considera conveniente incrementar las actividades de coordinación de profesores de diferentes asignaturas del mismo curso, y reforzar la coordinación de actividades tanto dentro del mismo curso como entre cursos diferentes.

responsable

Coordinador de la titulación

periodo aproximado de ejecución

A lo largo del curso 2012-13 se reforzarán las actividades de coordinación y se mantendrán en cursos sucesivos.

Acciones de mejora de carácter organizativo

Descripción breve

Programación de actividades

explicación y justificación

La distribución de trabajos, controles, prácticas u otro tipo de actividades a lo largo del curso académico conviene que se ajuste adecuadamente para evitar que en periodos concretos se produzca una excesiva acumulación de carga de trabajo. Hasta el momento, la planificación de prácticas se realiza a principios de curso y es conocida por todos los alumnos y profesores implicados en las asignaturas prácticas correspondientes. De igual manera cualquier otra actividad es acordada entre el profesor y los alumnos, de manera que se procura adecuar la distribución de carga docente. No obstante, sería conveniente, que la planificación de actividades de un mismo curso fuera conocida por todos los profesores del mismo curso. Por este motivo se propone estudiar la vinculación a la web de la Facultad de Ciencias una herramienta para la programación o calendario de actividades al que pueda acceder tanto alumno como profesores implicados. Este estudio constituye la petición de un proyecto de innovación docente.

De igual manera, en la planificación de actividades, la Comisión de Evaluación insta a que los desdobles de problemas de asignaturas de segundo y tercer curso queden adecuadamente establecidos, y que el alumno conozca cómo se planifican y se distribuyen a lo largo del curso. Y en su caso, cualquier modificación respecto a la planificación previamente solicitada en la confección de horarios es conveniente que sea comunicada al coordinador de la asignatura.

responsable

Coordinador del Grado

periodo aproximado de ejecución

Se ha solicitado proyecto de innovación docente para desarrollar herramientas de planificación. Periodo de ejecución previsto: enero-julio 2013. Aspectos relacionados con la planificación serán comunicados por el coordinador a los profesores en las reuniones de trabajo a celebrar durante el segundo semestre del curso 2012-13.

Descripción breve

Asignatura de Laboratorio de Química

explicación y justificación

El IECRA recoge diversas opiniones tanto del profesorado como del alumnado de aspectos organizativos de la asignatura de Laboratorio de Química que deberían ser objeto de seguimiento. Por una parte, la vinculación de algunas actividades prácticas de esta asignatura con la teoría de otras asignaturas de segundo curso puede suponer un problema en aquellos alumnos que no se encuentran matriculados de todas asignaturas de este segundo curso. Por otra, los condicionantes de matrícula pueden determinar que esta asignatura sea cursada por alumnos en su tercer (o posterior) año de matrícula, a la vez que algunas asignaturas de tercer curso, con contenidos prácticos, lo que pudiera causar problemas organizativos del calendario de prácticas. No obstante debe considerarse que la asignatura se ha impartido por primera vez en el curso 2011-12 y que es conveniente realizar un seguimiento de la misma. Se insta a que se realice tal seguimiento y se prevean posibles alternativas en el diseño de dicha asignatura, que deberán estudiadas por la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Química.

responsable

Coordinador del Grado y Comisión de Garantía de la Calidad del GQ

periodo aproximado de ejecución

Curso académico 2013-14

Propuestas de acciones bajo responsabilidad de otras instancias I: Infraestructuras y equipamientos

Descripción (2 líneas max)

Mejoras recogidas en la memoria de verificación y Plan de Innovación y Mejora realizado en 2011

Explicación y justificación

En la memoria de verificación del Grado en Química se recogieron una serie de actuaciones en

infraestructuras y equipamiento, también recogidas en el Informe de Seguimiento de ACPUA y que han sido ratificadas en el IECRA del curso 2011-12. Se mantienen tales necesidades, dado que la actual situación económica no ha permitido afrontar hasta la fecha actuaciones tales como (véase Informe de Seguimiento de ACPUA):

-Adecuación de aulas.

-Habilitar salas de reuniones y despachos.

-Adecuación de laboratorios.

-Nuevo laboratorio general.

-Habilitar nuevas salas de informática y puntos de red en laboratorios.

-Mayor dotación para material docente, de laboratorio y fondo bibliográfico.

Se mantienen también las necesidades expresadas en el Plan de Innovación y Mejora realizado en el curso previo (y que están relacionadas principalmente con la mejora de laboratorios, de acuerdo a lo reflejado anteriormente), cuyas actuaciones se irán acometiendo progresivamente conforme se disponga de los fondos correspondientes.

Propuestas de acciones bajo responsabilidad de otras instancias II: Profesorado

Propuesta de acciones bajo responsabilidad de otras instancias III: Otros